

SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

Cabeza. Toma protesta como presidente del Consejo nacional de legisladores en materia de turismo, el diputado queretano, **Miguel Martínez**. (NC)

Cabeza. En el Congreso de la Unión rinde hoy protesta el diputadote Querétaro, **Miguel Martínez Peñaloza** como presidente del consejo directivo de legisladores de turismo para el periodo 2008 – 2009. (PC)

SECCIONES

Hugo Cabrera comenta que la seguridad es desde hace años, parte de la agenda recurrente. Dice que allá en Durango no están a salvo; la delincuencia organizada tiene muchas cabezas, se ha apoderado del país y la sociedad está preocupada y consternada. No se sabe si hay una estrategia de combate, porque los muertos los ha puesto la sociedad y la policía. La iniciativa del presidente se acumula con la que ya había presentado y se requieren acciones urgentes y concertadas. (NC)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Entrevista. **Jaime Cárdenas Gracia**, ex consejero del IFE y asesor de Andrés Manuel López Obrador, comenta que hoy a las 6 de la tarde da una conferencia sobre la reforma energética en el salón azul de la facultad de psicología. Analizará la iniciativa de calderón, que en realidad son seis y también la del PRI que implica modificar 9 leyes federales. Hará un análisis jurídico y político. Ambas iniciativas proponen que entre el gran capital extranjero de petroleras mundiales, no el nacional salvo excepciones. El petróleo es de los mexicanos, los beneficios deben ser para todos; el 40% del recurso es actualmente de esa procedencia pero ahora quieren que los compartamos con las grandes empresas. Ambas iniciativas tienen sus diferencias, pero lo que menos habrá es transparencia, pues muchos contratos se firman con cláusulas de confidencialidad. Ambas iniciativas excluyen las revisiones y las auditorías, dejan todo en manos de un consejo. Es falso lo que dice el gobierno respecto al tesoro escondido, los expertos que conocen los estudios de PEMEX, que México tiene petróleo para muchos años, lo que sucede es que hay muchos pozos abandonados que se explotaron a sólo el 25 o 20%. El yacimiento de Cantarel ha generando mucha riqueza, pero se está agotando; no ha habido inversión y ahora se

necesita, pero el gobierno quiere que sea privado, no público. Desde 1979 el gobierno no ha querido construir refinерías, lo que se necesita es invertir recursos públicos en exploración, refinación y transporte. En su afán neoliberal, el gobierno ha acabado con la industria petrolera, con la visión de que el estado participe cada vez menos en la economía. PEMEX es la empresa más exitosa del país, pero tiene que pedir prestado, porque los beneficios se los lleva la secretaría de hacienda. PAN, PRI y un sector del PRD, quieren que vengan las grandes empresas del petróleo que se queden con la mitad de los beneficios del petróleo de México. No niega que los acontecimientos del 2006 y cuestionamientos a Calderón, no tengan impacto en el tema, pero tiene que ver con el modelo de desarrollo y el tipo de país que queremos: o lo entregamos a los inversionistas extranjeros o lo dejamos en organismos públicos que administren la riqueza de nuestro país. No es solamente de esta época, sino que el beneficio dure a las siguientes generaciones. México extrae 3 millones de barriles diarios y sólo ocupa 1.3 millones de barriles, lo demás lo vende a la voracidad norteamericana. Los precios actuales se van a mantener en un tango similar al actual y los mexicanos debemos definir cómo lo vamos a administrar, no abrir el pastel a los extranjeros y que en 15 años ya no haya una gota de petróleo. (NC)

Cabeza. Con el propósito de dar asesoría a la ciudadanía en materia de recaudación hacendaria. El 5 de septiembre se celebrará en Querétaro el foro "La defensa ordinaria y fiscal del contribuyente". (PC)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

De manera indefinida toman estudiantes las instalaciones de la Facultad de Enfermería. Exigen la destitución de su directora y la apertura de campus hospitalarios para realizar sus prácticas y servicio social en Salubridad, IMSS e ISSSTE, comentó la alumna **Nayeli Uribe**. (PC)

Estudiantes de enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro tomaron las instalaciones de su facultad, para exigir la destitución de su directora, **Raquel Acuña Cervantes**. Advierten que la toma continuará de manera indefinida, hasta que se solucionen los problemas. (NC)

Hubo problemas en la facultad de enfermería, pues los estudiantes tomaron las instalaciones. Se quejan de que no tienen el campo clínico para prácticas y para ejercicio profesional. Además se quejan de la plantilla de maestros, por lo que piden la destitución de la directora **Raquel Acuña** y piden que regrese la maestra Aurora. (TVA)

Cabeza. Responsabiliza el abogado general de la Universidad Autónoma de Querétaro al IMSS, al ISSSTE y al sector salud, de no presentar sus programas para el servicio social de los universitarios. (NC)

La carrera de enfermería de la UAQ no acreditó los protocolos de revisión del sector salud en cuanto a calidad y objetivos educativos, informó el secretario de salud, **Rafael Ascencio**. (PC)

Vía telefónica. **Raúl Iturralde Olvera**, rector de la UAQ, comentó sobre el problema en enfermería que este no es un problema reciente, ya tiene tiempo. Cree que el doctor **Ascencio** está mal informado, porque ellos no son un organismo reconocido por la SEP para avalar la calidad de los estudios que ofrezca alguna institución de educación superior, si bien es cierto que hay un comité interinstitucional para la formación de recursos humanos en salud, CIFRUS, ni que la ley los obliga a coordinarse con el sector salud para la prestación del servicio social, pero a coordinarse no a subordinarse. Le recuerda al doctor **Ascencio** que el funcionario público sólo puede hacer aquello para lo que la ley lo faculta expresamente. Hace falta un trámite legal para que el CIFRUS esté legalmente establecido en el estado de Querétaro, y no ha sido publicado en el diario oficial del estado de Querétaro para que tenga plena validez jurídica, por lo que todavía faltan cosas por hacer. La Universidad va a resolver todos los problemas para que los estudiantes tengan todas las garantías está seguro que finalmente logran coordinarse con el secretario de salud. Aun está tomada la escuela de enfermería. De los problemas principales que se quejan los muchachos sí existen, pero está seguro que en una mesa de diálogo pueden resolverlo plenamente, aunque los estudiantes no han querido dialogar, pues ponen como principal acción que haya cambio de directora. El cambiar a la directora es una facultad del consejo universitario no del rector. (PC)

Vía telefónica. **Laura Vázquez**, estudiante de noveno semestre de la Facultad de enfermería de la UAQ, comentó que ellos investigaron sobre lo que se decía de que la carrera de enfermería no valía y en la Secretaría de Salud se encontraron con el organismo del CIFRUS, que es una comisión que se dedica a validar los planes

de estudio de las carreras del área de la salud. Fueron a una junta con la Secretaría de Salud y expusieron su caso de que no les estaban dando clínico para servicio social en áreas públicas, IMSS, ISSSTE y la SESEQ, les dijeron que era cierto para el nivel técnico. Ellos están en la posición de que hasta que la directora Raquel no renuncie no se retirarán de ahí, porque todos los problemas se han suscitado a raíz de su incompetencia como directora de la Facultad. (PC)

Entrevista. **Gregorio** estudiante de enfermería de la UAQ, dijo que hay muchos problemas en lo que es la administración de la facultad, su fin no es político, exigen lo que les corresponde, esperan que se vaya la directora. Sobre la validez del CIFRU, dijo que hay un comité que está viendo eso pues no es válido que los dejen sin prácticas. Están dispuestos al diálogo. (PC)

Vía telefónica. **Samanta**, le dice al rector que si puede checar su legislación universitaria, en el artículo 105 capítulo cuarto de la dependencia administrativa, dice que secretarios, directivos o coordinadores administrativos de cualquier nivel serán nombrados y removidos libremente por el rector. (PC)

Cabeza. Fue inaugurado en la UAQ el quinto curso de actualidades en enfermedades neurológicas. Las conferencias se llevarán a cabo en el auditorio Fernando Díaz Ramírez a partir de hoy y hasta el 9 de agosto. (PC)

Cabeza. 86 estudiantes de la UTEQ participan en el programa BECATE que promueve el servicio nacional de empleo de la Secretaría del Trabajo en Querétaro. BECATE es una ayuda para los jóvenes ya que reciben 2 mil 677 pesos mensuales, además de capacitación. (PC)

SOCIEDAD

El vocero de la diócesis de Querétaro, **Saúl Ragoitia**, se pronunció por una educación sexual integral y la paternidad responsable, frente a la propuesta de la Conferencia Internacional sobre el SIDA, para aceptar el uso del condón como método de prevención. (PC)

Felicitó al papa **Benedicto XVI** al obispo de la diócesis de Querétaro por sus 25 años de ordenación sacerdotal. Mañana a partir de las 2 de la tarde se va a permitir la entrada al estadio Corregidora para el festejo que iniciará a las 5 de la tarde, informó el vocero de la diócesis **Saúl Ragoitia**. (PC)

Cabeza. 50% de los hogares encabezados por una mujer se encuentran en el rango de no escolaridad hasta secundaria terminada. (PC)

Cabeza. Desde la suspensión hasta la cancelación, podría ser la sanción que se aplicaría a transportistas que no respete los descuentos a las personas de la tercera edad. (NC)

Entrevista. **Nancy Moreno**, Coordinadora del festival de artes escénicas alternativas de Querétaro y **Mauricio Galaz**, asistente de dirección artística comentan que presentarán en cuatro escenarios, expresiones de arte, para que la gente vea que el arte no es aburrido. Los eventos son sin costo en Plaza de armas, recorrido por varias calles, el jardín Guerrero y el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Invitan al gobierno de Querétaro, el colectivo Fragmenta su, el gobierno de Quebec y la Universidad Autónoma de Querétaro. Empiezan mañana viernes con el recorrido callejero en la plaza de la Corregidora a las 18:30 horas, luego en plaza de armas. Sábado y domingo hay circo de calle y danza contemporánea en Plaza de armas. En el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez habrá lo mismo. La ganancia del evento está en el alimento al espíritu. (NC)

MUNICIPIOS

Tras 10 días de búsqueda y más de 159 mil pesos invertidos, se confirmó ya como una falsa alarma el reporte de un hombre que había sido supuestamente arrastrado por un dren hasta el bordo Benito Juárez. El secretario de gobierno **Jorge Luis Alarcón**, señaló que ya se trabaja en un mecanismo que sancione a quien llame a los números de emergencia para hacer este tipo de bromas. (PC)

La persona que supuestamente se había ahogado en el dren Peñuelas, “*resultó ser una broma macabra*”, razón por la cual el municipio de Querétaro estará buscando sancionar a los bromistas que usan las líneas de emergencia para tales efectos, dijo **Jorge Luis Alarcón Neve**, secretario de gobierno. (NC)

Deja **Martha Sheley Lozano** la dirección del DIF municipal y se propone a **Álvaro Martínez Ezeta** para ocupar el cargo. El nombramiento debe ser ratificado por el Cabildo. El Secretario de gobierno, **Jorge Luis Alarcón Neve** descartó que los cambios afecten los programas del DIF. (NC)

Este jueves **Martha Sheley** dejó la dirección del sistema municipal DIF de manera definitiva por problemas de salud, en su lugar se propuso la llegada de quien hasta ayer ocupaba el cargo de coordinador del programa de atención al adulto mayor y asistencia privada del sistema municipal DIF, **Álvaro Martínez Ezeta**. (PC)

Cabeza. Ante la falta de servicios en la mayor parte de las comunidades del estado, hoy jueves se inició en la comunidad de San José Buenavista en Santa Rosa Jáuregui, el programa desarrollo local micro regiones 2008. Se entregó material para el sistema sanitario. (PC)

705 mejoramientos sanitarios realizará el municipio de Querétaro en comunidades de Santa Rosa Jáuregui, con una inversión superior a 4 mdp, informó el delegado de la SEDESOL, **Gerardo Pérez Retana**. (NC)

Cabeza. Mañana en la casa de día del DIF municipal en Jalpan, se realizará la entrega de recursos FONAES de los primeros 6 proyectos productivos que fueron aprobados por el comité técnico regional zona centro, por un monto de un millón 983 mil pesos. (PC)

ECOLOGÍA Y SALUD

Entrevista. **José Luis Aguilera Rico**, diputado federal por Convergencia, mencionó que después de la conferencia internacional que se realizó en México sobre el SIDA, la iglesia se ha puesto en contra de estas resoluciones del reparto de los medicamentos para el VIH-SIDA, y otra controversia porque una parte de la sociedad está dispuesta a tener información sexual en primarias y secundarias y ha habido una discusión muy fuerte con la iglesia para que disponga de cómo se distribuye esta información. Ayer se dio a conocer por parte del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública de que no se va a repartir el libro sobre sexualidad, al cual dio luz verde el gobierno capitalino para repartirlo en escuelas. Considera que el libro es bueno porque vienen cosas sencillas y se tratan las cosas con el lenguaje de los jóvenes. (PC)

Más de 4 mdp destinó para este año la SEMARNAT para programas ecológicos que se han implementado en todo el estado, indicó la delegada del ramo **Patricia Carrera**, previo a su renuncia el 15 de agosto. (PC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Anuncia hoy el Presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, una nueva iniciativa para aplicar cadena perpetua a secuestradores (además de la enviada en marzo de 2007). Reiteró la disposición del gobierno federal de atacar al crimen organizado. (NC)

Entrevista. **Arsenio Durán Becerra**, abogado penalista, señala que una importante herramienta para combatir el delito, es la sanción penal, pero por sí mismas no van a resolver el problema, pues los delincuentes no se detienen ante las sanciones que vayan a recibir. La pena de muerte no puede ser calificada de buena o mala, sino de legal o ilegal; sin embargo es riesgoso pensar en implementarla, por las deficiencias en nuestro sistema de administración y procuración de justicia. (NC)

El vocero de la diócesis de Querétaro, **Saúl Ragoitia**, aseguró que la iglesia católica defiende la vida y la dignidad de la persona, frente a temas controversiales, no nada más como el de la pena de muerte, sino también el aborto y la eutanasia. (PC)

Cabeza. El secretario de gobierno aseguró que se puede confiar en los cuerpos policíacos del estado y calificó de manera positiva la propuesta del presidente para establecer cadena perpetua a secuestradores. (PC)

Cabeza. El diputado del PAN **Alonso Valdovinos**, dijo no a la pena de muerte en México ante el delito de secuestro, la cual calificó de oportunista por el momento que se vive. (PC)

El ex gobernador del Estado de México y diputado federal, **César Camacho Quiroz**, considera que la propuesta de Calderón es parcial y con una dosis de demagogia; además buscar aventar la bolita al poder legislativo y al judicial. Dijo que el primer reto es meterlo a la cárcel, no dejarlo adentro. (NC)

Francisco Dávila García, diputado federal del PAN, considera que es urgente encontrar soluciones al problema del secuestro, hacer una reestructura y endurecer las penas para secuestradores. (NC)

El Secretario de gobierno, **Alfredo Botello** apuntó respecto a la aplicación de la cadena perpetua a secuestradores, que es una medida que debe ser analizada por la legislatura, pero aclaró que no es la única medida que propone el Presidente Felipe Calderón. (NC)

Especie de semblanza en el tema del secuestro (sic): En agosto de 1998 PGR y CISEN interceptaron una llamada de un secuestro de un empresario de Guanajuato, por parte de los Arismendi. Finalmente Daniel Arizmendi, el mocha orejas rindió declaración en Querétaro. (NC)

El Procurador de justicia, **Juan Martín Granados Torres** señaló que al año se registra en promedio, un secuestro en Querétaro, desde hace 4 años. Dijo que en todos los casos se rescató ilesa a la víctima y no se pagó el rescate. (NC)

En los últimos 4 años se ha registrado un secuestro por año, no se ha registrado pérdida de vida y no se han pagado rescates, informó el procurador general de justicia, **Juan Martín Granados Torres**. Agregó que durante el 2007 no se tuvo reporte de ningún secuestro. (PC)

Sondeo. Aprueban ciudadanos la cadena perpetua para los secuestradores, ya que señalan, México no está preparado para la pena de muerte, además de que la violencia genera más violencia. (PC)

Sondeo. Los queretanos opinan sobre la propuesta de aplicar cadena perpetua a secuestradores, en forma polarizada; hay quienes dicen que es prematura y primero hay que reformar el sistema judicial; otros dicen que este castigo no es solución, pues la cárcel es una escuela de delincuencia. (NC)

Dice el gobernador **Francisco Garrido** que la legalidad es la mejor forma de enfrentar el crimen y perseguir el delito. Esto, durante la entrega de la nueva agencia del ministerio público especializada en delitos sexuales y violencia intrafamiliar. (NC)

Cabeza. El gobernador entregó la nueva agencia del ministerio público contra delitos de violencia sexual e intrafamiliar, así como vehículos a la PGJ con una inversión total de 16 mdp. (PC)

La Procuraduría General de Justicia tiene una nueva agencia especializada en delitos sexuales y violencia familiar, en prolongación Pasteur. Es un prototipo a nivel nacional. (NC)

Tipificar como delito la discriminación pide AQUESEX, ya que muchos casos en contra de personas con VIH SIDA, quedan en la impunidad ante la falta de un marco normativo estatal adecuado, sostuvo la coordinadora de la Asociación queretana de educación para la sexualidad, AQUESEX, **Alejandra Martínez**. (PC)

Entrevista **Armando Sánchez Estrada**, Secretario de Seguridad Pública del municipio de Querétaro comenta que las cámaras son de apoyo a la seguridad y estén en puntos estratégicos. Garantía que no se usará el quipo en nada que no sea seguridad; quienes manejan el equipo son 60 profesionales, hay supervisores y todo se graba. Para el centro histórico y la periferia se pondrían en la segunda etapa. La seguridad ha sido prioridad en el municipio y se incrementa 50% el personal, se hicieron aulas de capacitación y actualización, se compraron 22 nuevas unidades y se compró armamento. (NC)

Cabeza. Descarta el secretario de gobierno municipal cualquier mal uso de las primeras 100 cámaras de seguridad instaladas en toda la ciudad y manifestó que hasta el momento no se tienen quejas de los ciudadanos por este motivo. (PC)

Cabeza. El presidente de la comisión de seguridad pública en el Congreso local, hace un llamado a aquellos ciudadanos que han sido víctimas de abusos de autoridad por parte de elementos de seguridad, a denunciarlos para que en su caso se lleve la investigación correspondiente. (PC)

Cabeza. El secretario de gobierno municipal aseguró que se trabaja en la secretaría de seguridad pública para disminuir las quejas ante el tribunal municipal de responsabilidades administrativas. (PC)

Descarta el Secretario de gobierno municipal **Jorge Luis Alarcón Neve** que las cámaras de video violenten Derechos Humanos. Dijo que su uso será exclusivamente para cuestiones de seguridad. (NC)